



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

Agosto 2025

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

Dirección General de Acreditación y Certificación

Ctra. María Llida Jocholá Bal
Encargada de Viales

Ctra. María Llida Jocholá Bal
Encargada de Viales

સ્થાનાં વિના

Vo. Bo.


M.A. Velvet Solórzano Fríne Pérez Nistal
Directora General de Acreditación y Certificación

AVISO: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.